

ACTUACIÓN EN EMERGENCIAS

EDIFICIO DE FERRO



Universidade de Vigo

Campus Universitario Ourense

As Lagoas 32004 Ourense

Índice

FICHA: DIRECTOR DE LA EMERGENCIA Y JEFE DE INTERVENCIÓN	3
EQUIPOS DE INTERVENCIÓN (E.I.).....	5
EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (E.A.E.).....	6
PERSONAL NO COMPONENTE DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA	7
CONSIGNAS DE ACTUACIÓN EN SITUACIÓN DE NORMAL ACTIVIDAD.....	8
PRIMEROS AUXILIOS.....	10
NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA.....	14
ZONA DE REUNIÓN.....	15
ORDEN DE EVACUACIÓN.....	15
LLAMADA A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA	16
ACTUACIÓN EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA	17
USO DEL EXTINTOR	18
BIE's. CARACTERÍSTICAS y USO.....	19

FICHA: DIRECTOR DE LA EMERGENCIA Y JEFE DE INTERVENCIÓN

DIRECTOR DE LA EMERGENCIA (D.E.)

Funciones Generales

- En la emergencia se encuentra situado en el CENTRO DE COMUNICACIÓN Y CONTROL ubicado en la conserjería.
- Coordinar y dirigir las actuaciones a llevar a cabo durante una emergencia.
- Tomar diferentes decisiones sobre la emergencia, en función de la gravedad del siniestro.
- Ordenar la evacuación si fuera necesario y solicitar la ayuda exterior.
- Poner el Plan de Autoprotección a disposición de los bomberos.

Funciones Específicas en cada fase:

FUNCIONES EN FASE DE ALARMA:

- Tomar diferentes decisiones sobre la emergencia, en función de la gravedad del siniestro, según sea informado por el Jefe de Intervención (J.I.) (apoyo, evacuación, intervención, comunicación al 112)

FUNCIONES EN FASE DE INTERVENCIÓN:

- Decretar el nivel de emergencia (emergencia parcial o general).
- Sopesar la necesidad de realizar una evacuación. Ordenar y dirigir la evacuación.
- Ordenar a los equipos de evacuación de la plana baja de cada bloque su colocación en las entradas de los bloques para impedir el acceso a los mismos.
- Notificar la emergencia al 112. Ordenar la solicitud de ayudas exteriores.
- Gestionar la necesidad de equipos de intervención para realizar las primeras medidas de emergencia e inmediatas.
- Poner el Plan de Autoprotección a disposición de los bomberos a su llegada.
- Quedar en un lugar cercano a la puerta principal para recibir a los bomberos e informarles de los accesos y lugar de la emergencia.
- Elaborar lo antes posible un listado de afectados.
- Coordinar la emergencia junto a los Bomberos, si estos lo solicitan.

JEFE DE INTERVENCIÓN (J.I.)

Funciones Generales

- En la emergencia se encuentra situado en el lugar siniestrado.
- En caso de incendio, intentar (o enviar al EI) apagarlo con los medios más cercanos y adecuados a la clase de fuego, considerando en todos los casos no exponerse al fuego de forma innecesaria.
- Cuando exista duda sobre la extinción será prioritario dar la alarma y seguir las instrucciones del D.E.
- Dirigir las operaciones en el lugar del siniestro, según las órdenes recibidas del D.E.
- Comunicación continua con D.E.

Funciones Específicas en cada fase:

FUNCIONES EN CASO DE ALARMA:

- Acudir al lugar del siniestro.
- Comunicar el siniestro al Director de la Emergencia.
- Si no fuera posible la comunicación del siniestro al Director de la Emergencia, avisar al 112.
- Dirigir las operaciones en el lugar del siniestro.
- Analizar el peligro de la situación y comunicarlo al Director de la Emergencia.
- Solicitar apoyo y medios al Director de la Emergencia.

FUNCIONES EN CASO DE INTERVENCIÓN:

- Mantener informado del siniestro al Director de la Emergencia.
- Solicitar, al Director de la Emergencia, la localización y movilización de todos los Equipos necesarios que estén disponibles.
- En caso necesario ordenar la evacuación bajo las órdenes del Director de la Emergencia.
- Solicitar al Director de la Emergencia el aviso a los medios de ayuda externa.
- Coordinar las actuaciones de los equipos de Intervención.

EQUIPOS DE INTERVENCIÓN (E.I.)

FASE DE ALARMA	<ul style="list-style-type: none"> ■ Al escuchar la señal de alarma ponerse en disposición de actuar en caso de ser requerido por el Jefe de Intervención o Director de la emergencia. ■ En caso de incendio intentar cerrar puertas y si las condiciones de seguridad lo permiten extinguir el incendio con el extintor más próximo. ■ Nunca entrar en un recinto cerrado en presencia de fuego.
FASE DE INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ■ Seguir las instrucciones dadas por el Jefe de Intervención. ■ Si ha sido notificado de un incendio dirigirse al lugar solicitado, siempre en parejas, nunca acuda al lugar del siniestro solo. ■ Valorando la situación, iniciar la extinción con extintores adecuados a la clase de fuego si esto es posible. Si no logra extinguirlo, cierre la puerta del local incendiado. ■ Bajo las órdenes del Jefe de Intervención preparar la BIE más próxima y segura al incendio. ■ Si no es posible la extinción, evitar la propagación del incendio (cerrar puertas y ventanas, retirar productos que aviven el fuego). ■ Extinguido el fuego, quedarse uno de RETEN. ■ Si no se realizan labores de extinción colaborar en la evacuación del personal, bajo las órdenes del Jefe de Intervención ■ Comprobar la accesibilidad de los caminos de evacuación. ■ Retirar cualquier posible obstáculo que impida una buena evacuación. ■ Decidir el camino a seguir en caso de que sea preciso evacuar la zona. ■ Comenzar la evacuación de su zona en caso de que así se lo ordene el Jefe de Intervención

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (E.A.E.)

FASE DE ALERTA E INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ■ Avisar, mediante pulsador de alarma o por teléfono, al Centro de Control (Conserjería). ■ Transmitir la alarma a todos los ocupantes del edificio. ■ Mantener la calma, no gritar. Cerrar la puerta del local incendiado. ■ Localizar al resto del equipo de su zona en previsión de una evacuación. ■ Comprobar la accesibilidad de los caminos de evacuación. ■ Retirar cualquier posible obstáculo que impida una buena evacuación. ■ Decidir el camino a seguir en caso de que sea preciso evacuar la zona.
FASE DE EVACUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ■ Recibir la orden de evacuación, evitar la propagación del fuego (cerrar puertas y ventanas, retirar productos que aviven el incendio, etc.) ■ Localizar al personal de su zona para realizar la evacuación. ■ Según instrucciones del D.E. colocarse en los accesos de cada zona para impedir la entrada en los mismos del personal evacuado de las zonas anexas. ■ Comprobar que todas las dependencias han quedado evacuadas. ■ Asegurar la total y ordenada evacuación de los ocupantes de su zona asignada. ■ Ayudar a las personas que tienen dificultad para evacuar con normalidad. ■ Seguir las instrucciones del Director de la Emergencia respecto a la metodología de actuación para personas con discapacidad. ■ Una vez evacuada su zona, informar de la misma al Director de la Emergencia

	<ul style="list-style-type: none">■ Dirigirse a la zona de reunión de evacuados.
--	--

PERSONAL NO COMPONENTE DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA

Acciones a realizar específicamente para:

EN FASE DE INTERVENCIÓN

Conserjería:

- Acudir al lugar para verificar la señal de alarma.
- Si la alarma es falsa y no se observa nada anormal comunicarlo al Jefe de Intervención.
- Si se verifica la alarma comunicar e informarlo al Jefe de Intervención.
- Verificar parada de calderas.
- Se prepararán para colaborar en las tareas de apoyo en la evacuación
- Abrir las puertas de salida del edificio.
- Avisar telefónicamente a los responsables de cada área, según le vaya indicando el

Director de la Emergencia.

Vigilantes

- Dirigirse a la Conserjería de la Facultad para recibir instrucciones del Director de la Emergencia.
- Impedir el paso al edificio de personas ajenas a la emergencia.
- Regular el tráfico rodado.
- Evitar la aglomeración de vehículos en las proximidades para permitir la llegada de las ayudas exteriores.
- Impedir la salida de vehículos del aparcamiento para no entorpecer.
- Esperar y dirigir a los Servicios de Ayuda Externa.

EN FASE DE EVACUACIÓN

Conserjería

- Abrir las puertas de salida del edificio y mantenerlas en esa posición para facilitar la evacuación.
- Al recibir la orden de evacuación se activará de nuevo la señal acústica de alarma manteniéndola encendida mientras dure la evacuación.

CONSIGNAS DE ACTUACIÓN EN SITUACIÓN DE NORMAL ACTIVIDAD

- Limpieza regular de las zonas de riesgo especial y en Laboratorios.
- Almacenar en los laboratorios sólo la cantidad de sustancias inflamables estrictamente necesarias para la realización de los trabajos en ellos.
- Se recomienda el uso de recipientes de medio litro, sobre todo si se utilizan diferentes sustancias inflamables.
- Control periódico de los almacenes y armarios de productos inflamables.
- No almacenar sustancias inflamables por tiempo indeterminado en los laboratorios.
- Revisión periódica de los sistemas de extracción de gases de los laboratorios.
- Manejar las sustancias inflamables en lugares con buena ventilación.
- Coloque los trapos grasos en contenedores cubiertos.
- Revisión periódica de los sistemas de extinción de incendios (extintores, bocas de incendio). Mantener accesibilidad de los diferentes equipos.

- Mantenimiento adecuado de las puertas cortafuego. Revisar el posible calzado de las mismas que impidan su cierre en caso de emergencia.
- Perfecto mantenimiento del ascensor y de los cuartos de limpieza, evitando que se acumulen basuras y residuos en los mismos que puedan provocar incendios si entran en contacto con materiales inflamables.
- Informar de defectos en los medios técnicos de protección contra incendios: pulsadores, detectores, extintores, etc...
- Con respecto a los equipos eléctricos:
- En los equipos eléctricos, identificar los cables viejos, los aislamientos desgastados y las piezas eléctricas rotas.
- Inspeccione cualquier herramienta o equipo eléctrico que tenga un olor extraño.
- Ciertos olores inusuales pueden ser la primera señal de que hay un fuego.
- No sobrecargue los interruptores de pared. Dos enchufes no deben tener más de dos aparatos conectados.
- Informar de toda condición peligrosa de los equipos eléctricos.
- Controlar el uso y evitarlo si es posible de clavijas de prolongación.

PRIMEROS AUXILIOS

Los primeros auxilios son la ayuda inmediata a un accidentado de cualquier índole, usando los medios disponibles. Una actitud tranquila nos hará transmitir seguridad y protección a la víctima, que nos otorgará su confianza, facilitando la intervención.

Funciones de los miembros de los equipos de primeros auxilios:

- Prestar primeros auxilios a los lesionados por la emergencia, adoptando las medidas iniciales en el lugar de los hechos hasta que se pueda obtener una asistencia especializada.
- Organizar la evacuación a centros asistenciales de los que precisen asistencia.
- Cooperar con los servicios asistenciales en todo aquello que soliciten.

CONDUCTA P. A. S. (PROTEGER, ALERTAR Y SOCORRER)

Proteger: Una vez tomadas las medidas de autoprotección, sopesar la escena del accidente. Si la situación lo permite, se alejará al accidentado de cualquier peligro que comprometa su vida.

Alertar: Avisar a los servicios de emergencia exterior dando los datos necesarios para que puedan realizar una intervención eficaz.

Socorrer: Verificar el número de accidentados y comprobar si están conscientes o inconscientes, su respiración y su pulso. Tocar y mover al herido lo menos posible efectuando su traslado a lugar seguro si no existen lesiones que puedan agravar su situación.



COMPROBAR SU ESTADO

- Arrodílese junto al accidentado
- Mueva suavemente sus hombros y pregúntele si se encuentra bien
- COMO ESTÁ EL HERIDO? Despierto: SI NO: Colocar a la víctima en posición R. C. P.
- Comprobar materias extrañas en la boca
- Respira: SI NO: Resp. artificial
- Si el herido está despierto y respira: ¿SANGRA?

HEMORRAGIA EXTERNA: Poner en alto la herida e intentar detener la hemorragia.

HEMORRAGIA INTERNA: Prevenir el shock (Latidos muy rápidos de corazón, pulso acelerado, piel húmeda, fría y pálida) Se evita:

1. Tumbando al herido en el suelo e intentando que sus piernas estén más altos que la cabeza.
2. Tapar al herido con una manta.
3. No dar nada de comer ni de beber al herido, ni agua ni pastillas.

COMPROBACIÓN DE LA CIRCULACIÓN

- ❑ Coloque a la víctima en posición de Reanimación Cardio Pulmonar (R. C. P.)
- ❑ Con una mano en la frente, mantenga la cabeza en hipertensión.
- ❑ Con los dedos índice y medio de la otra mano, localice la laringe del paciente (nuez de Adán).
- ❑ Deslice los dedos lateralmente varios centímetros hacia abajo, hasta la hendidura marcada por la laringe y el músculo esternocleidomastoideo.
- ❑ Permanezca en esta posición durante 5-10 segundos para comprobar la presencia o no de pulso.



COMPROBACIÓN DE LA RESPIRACIÓN

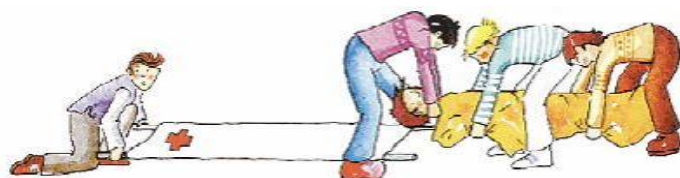
❑ TÉCNICA DE "LA CUCHARA":

1. Se arrodillan a un costado de la víctima y ponen sus manos por debajo de la misma.
2. Una persona sujeta la cabeza y la parte alta de la espalda.
3. Una segunda persona sujeta la parte baja de la espalda y los muslos.
4. Una tercera sujeta las piernas por las rodillas y tobillos.
5. El socorrista a la cabeza de la víctima, da orden de levantar a esta y la colocan sobre sus rodillas.
6. Una cuarta persona coloca una camilla debajo de la misma, donde se deposita la víctima, según la orden de la persona situada en la cabeza de la misma.



❑ TÉCNICA DEL "PUENTE":

1. Se colocan agachados con las piernas abiertas sobre la víctima.
2. Una persona sujeta la cabeza y la parte alta de la espalda.
3. Una segunda persona sujeta el tronco.
4. Una tercera sujeta las piernas por muslo y pierna.
5. Una cuarta persona coloca una camilla debajo de la misma.
6. Los socorristas, a la orden, depositan a la víctima sobre la camilla.



TÉCNICAS DE RECOGIDA Y TRASLADO DE UN LESIONADO

▣ TÉCNICAS DE LEVANTAMIENTO Y MÉTODOS DE ARRASTRE:

1. Colocar al paciente sentado en posición de ángulo recto.
2. Agacharse delante de él y pasar los brazos por detrás de sus rodillas, entrelazando las manos por debajo de las nalgas.



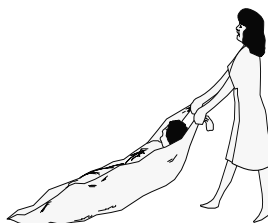
1. Agarrar al herido por las muñecas y tirar de él arrastrándolo por el suelo.



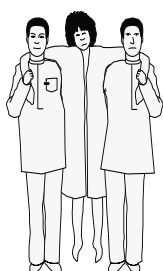
1. Meter las manos por debajo de las axilas del lesionado.
2. En posición de agachado tirar de él arrastrándolo por el suelo.



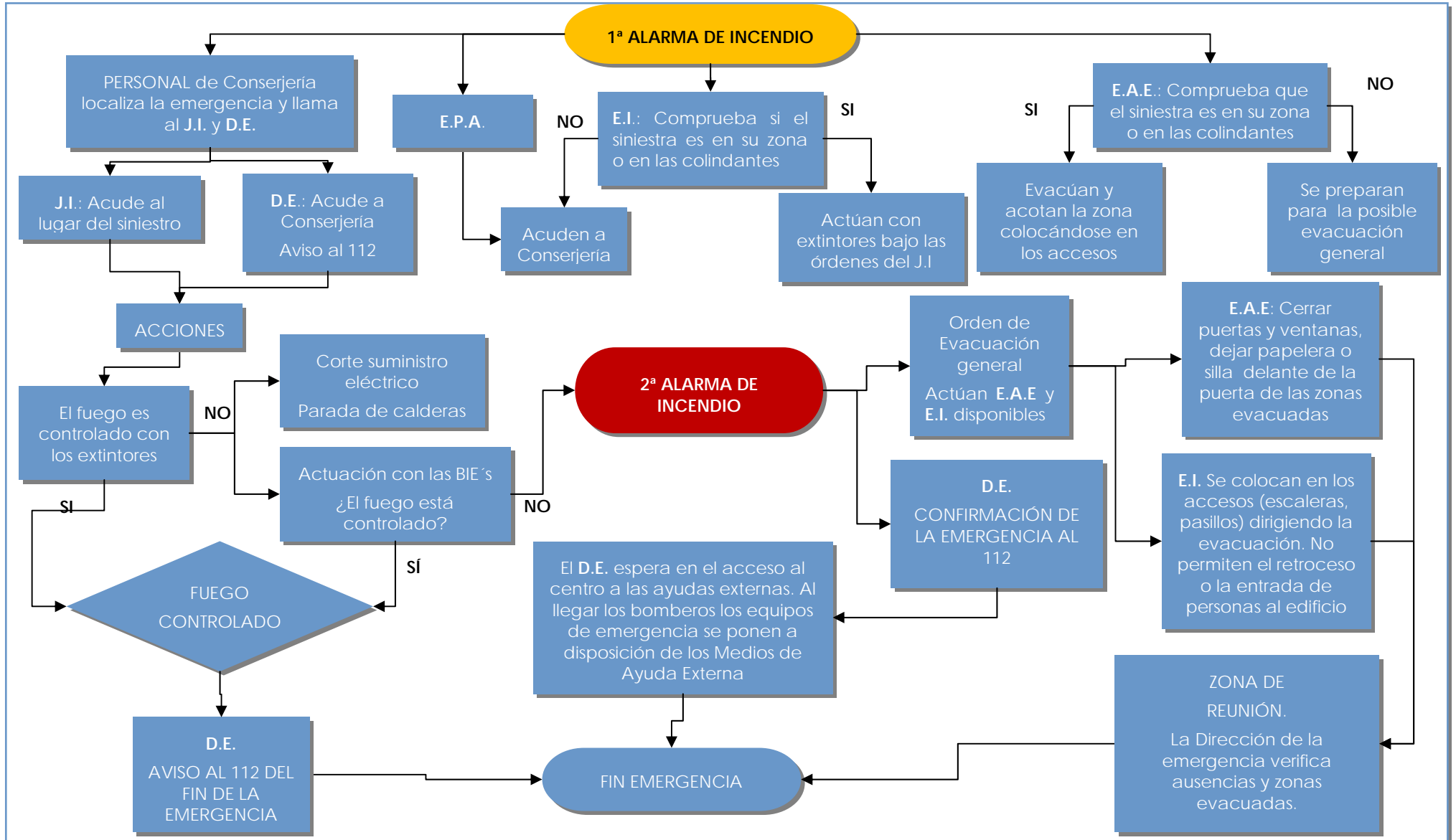
1. Si se dispone de manta situar al lesionado encima de la misma.
2. Coger la esquina de la manta más cercana a la cabeza del lesionado. Utilizar una o las dos manos para arrastrar al lesionado.



1. Levantamiento a hombros entre dos personas



GUÍA DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA



NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA



TRASMITA LA ALARMA



SIGA LAS INDICACIONES



ABANDONE LO QUE ESTÁ HACIENDO SIN
DEMORAS



EVAQUE EL EDIFICIO POR LAS SALIDAS
ESTABLECIDAS Y SIGA LA SEÑALIZACIÓN



SALGA RÁPIDO, SIN CORRER



CON HUMO, PROTÉJASE LA NARIZ Y LA BOCA.
SALGA A GATAS



ACOMPañE AL PERSONAL AJENO AL CENTRO



AL SALIR DEL EDIFICIO, DIRÍJASE AL PUNTO DE
ENCUENTRO



SI SE QUEDA ATRAPADO, INTENTE
COMUNICARLO POR TELEFONO O TRAVÉS DE LA
VENTANA



NO VUELVA AL EDIFICIO HASTA QUE SE DE POR
FINALIZADA LA EMERGENCIA

ZONA DE REUNIÓN

Se designa una zona a la que debemos dirigirnos cuando sea ordenada la evacuación general de las instalaciones. Allí se procederá al recuento de todo el personal, para asegurarnos que no ha quedado nadie en el interior.



ORDEN DE EVACUACIÓN

Mediante las sirenas de emergencia

“Activar la sirena de emergencia mientras dure la evacuación”

LLAMADA A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA

El Servicio de Atención de Llamadas de Urgencia, el 112, es un servicio dependiente de las Comunidades Autónomas y está puesto a disposición de cada ciudadano frente a la situaciones de urgencia o emergencia que les afecten u observen.



El Responsable del Puesto de Control deberá, por orden del Director de la Emergencia, realizar la llamada a Emergencias siendo el siguiente esquema:

“Soy del **EDIFICIO de FERRO**, situado en EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE OURENSE.

Llamo para comunicarles que se ha producido un ...(incendio, amenaza de bomba, explosión...) en la planta...

Como consecuencia han resultado ...(nº de heridos, víctimas...)

Nuestro teléfono de contacto es...Les espera en el lugar del suceso (Nombre y cargo)”

ACTUACIÓN EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

- ❑ Las amenazas de bomba se pueden recibir a través:
 - Teléfono (casi siempre).
 - Mensajero (poco frecuente).
 - Correo (poco frecuente).
- ❑ La llamada telefónica se puede recibir:
 - Comunicándola directamente a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Posteriormente estas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad informarán al responsable del edificio del suceso.
 - Llamando directamente al edificio.
 - A través de medios de difusión nacional y éstos, posteriormente, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y al propio edificio.

FORMULARIO DE AMENAZA DE BOMBA:

¿DÓNDE ESTÁ LA BOMBA?

¿A QUÉ HORA ESTALLARÁ?

¿QUÉ CLASE DE BOMBA ES?

¿QUÉ APARIENCIA TIENE?

Otros datos a consignar en la llamada:

Hora de la llamada:

Características de la voz:

CALMADA	BAJA	EXCITANTE
ENOJADA	ALTA	HILARANTE
PAUSADA	APRESURADA	LACRIMOSA
CLARA	SUSURRANTE	NASAL
TARTAMUDA	CECEOSA	RONCA
GRAVE	ESTRIDENTE	CARRASPOSA
PENETRANTE	QUEBRANTADA	DISFRAZADA
CON ACENTO	CONOCIDA	

Ruidos de fondo:

SISTEMAS DE ALTAVOCES	MAQUINARIA DE OFICINAS	CABINA
MAQUINARIA DE FÁBRICA	MOTOR	INEXISTENTES
DISTANTES	RUIDOS	MÚSICA
RUIDOS DE ANIMALES	RUIDOS CALLEJEROS	CASEROS

Lenguaje del aviso:

EDUCADO	OBSCENO	IRRACIONAL
EBRIO	INCOHERENTE	GRABADO

USO DEL EXTINTOR

▣ PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

1. SELECCIONE EL EXTINTOR SEGÚN EL TIPO DE FUEGO



2. DESCOLGAR EL EXTINTOR



3. QUITAR EL PRECINTO DE SEGURIDAD TIRANDO DE LA ANILLA. ASIR LA BOQUILLA DE LA MANGUERA.



4. PRESIONAR LA PALANCA DE ACCIONAMIENTO REALIZANDO UNA PEQUEÑA DESCARGA DE COMPROBACIÓN



▣ ATAQUE O EXTINCIÓN

1. SELECCIONAR LA POSICIÓN DE ATAQUE:

- De espaldas al viento, a favor de la corriente y de abajo a arriba.
- Tener la salida asegurada.
- Guardar la distancia según alcance (aproximadamente 2 m)

2. DIRIGIR EL CHORRO A LA BASE DE LA LLAMA, CON UN MOVIMIENTO DE ZIGZAG, APAGÁNDOLO POR ZONAS Y NO AVANZANDO HASTA SU EXTINCIÓN TOTAL.



Al terminarse el contenido del extintor no le dé la espalda al fuego, coloque su extintor acostado y en un lugar que no esté en el área de tráfico de personas.

BIE's. CARACTERÍSTICAS y USO

□ **BIE:** Boca de Incendio Equipada. Consta de:

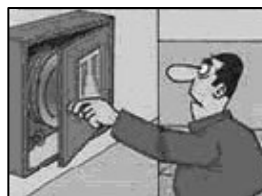


- Devanadera como soporte de la manguera.
- 1 Válvula de cierre. 1 Manómetro.
- 1 Lanza de 25 mm. de diámetro, de tres efectos: chorro, niebla y cierre y 1 Tramo de manguera

NO USAR EN CASO DE FUEGO ELÉCTRICO

□ **Puesta en funcionamiento:**

1. Abrir la tapa o romper el cristal protector.



2. Desenrollar la manguera.



3. Asegurarse de que la lanza está en posición de "cerrado". Realizar la operación entre dos personas, como mínimo.

4. Abrir la válvula de volante para poner en carga la manguera.



5. **Ataque o extinción:**

- Seleccionar la posición de ataque guardando la distancia según alcance de la manguera.
- Para sujetar la lanza, se abre y se lanza la descarga, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:
- El "chorro" tiene más alcance, dispersa los materiales y permite concentrar el agua en un punto.
- El "agua pulverizada" tiene una mejor capacidad de enfriamiento y, por tanto, de extinción y además abre una mayor superficie o volumen de incendio protegiendo de las radiaciones y del calor.

